

EMPRESAS COOPERATIVAS: UN VALOR NECESARIO PARA LA SOCIEDAD

-Declaración de Sevilla-

Sevilla, 21 de junio de 2022

Hoy son otros modelos empresariales los que miran a las cooperativas como ejemplo de competitividad, de gestión participativa y democrática. Hoy las cooperativas han superado la etapa en la que eran consideradas como un refugio para los momentos de crisis, para erigirse en protagonistas de un modelo económico caracterizado por la estabilidad laboral, el arraigo al territorio y la mejora de la productividad.

Las cooperativas lideran la economía social, que aporta el 10% al PIB español. Sin embargo, mientras hay unanimidad acerca de la importancia de otros sectores, que como el turístico suponen el 12% del producto interior bruto, la economía social y las cooperativas siguen sin ser tenidas en cuenta en su justa dimensión: España cuenta con 23.907 cooperativas que dan empleo -directo e indirecto- a más de 1.150.000 personas con más de 1 millón de personas socias agroalimentarias, más de 6,5 millones de personas socias consumidoras, y más de 300 mil alumnos/as de centros cooperativos de enseñanza.

Las cooperativas están presentes en la totalidad de los sectores y verticales de la economía; ellas solas suponen el 7,5% del PIB. El desconocimiento acerca de la realidad cooperativa y de su contribución a la riqueza del país es enorme. A pesar de su pujanza y de su indudable fortaleza, el sector público, tanto a nivel local, autonómico, como estatal, **no ha incluido suficientemente a las empresas cooperativas en el marco institucional y normativo.**

Tampoco los y las representantes de las organizaciones que representan a las empresas cooperativas participan en igualdad de condiciones, junto otros actores tradicionales, de los espacios y mesas de diálogo y concertación social. Hay una evidente y llamativa disonancia entre el valor social real que aportan las cooperativas y el valor percibido por las instituciones.

Es cierto y aceptado por multitud de organismos internacionales que las empresas cooperativas construyen un mundo mejor. Como ha señalado la OIT, las empresas cooperativas no solo son importantes como medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de mujeres y hombres en todo el mundo, sino que también ponen a disposición de los usuarios infraestructuras y servicios esenciales, incluso en áreas olvidadas por el Estado y las empresas inversoras.

En definitiva, las empresas cooperativas hacen un mundo con menos desigualdades, precisamente cuando el gran problema económico a nivel mundial es la creciente desigualdad, consecuencia de un modelo que muestra claros síntomas de agotamiento.

Por todo ello, ha llegado el momento de las empresas cooperativas.

LAS COOPERATIVAS son EMPLEO digno y de calidad. En un contexto de creciente precariedad del empleo, las cooperativas se constituyen en una fortaleza para las personas trabajadoras. Resisten mejor las recesiones, crean empleo estable, más igualitario y más flexible, y son receptoras netas del nuevo talento que se está formando.

LAS COOPERATIVAS son INNOVACIÓN. La innovación no solo está determinada por el componente y la base tecnológica. Innovación también es generar una cultura socio-laboral y organizativa, arraigada en el territorio, con una gobernanza más democrática y la reinversión de los beneficios en el objeto social. Las cooperativas son un modelo tractor de innovación social.

LAS COOPERATIVAS construyen y hacen SOCIEDAD. El impacto de las cooperativas en su entorno, medido a través de diferentes variables e indicadores, es sinónimo de cohesión social y de progreso económico de nuestras sociedades.

LAS COOPERATIVAS son ACTORES ECONÓMICOS. El impacto social positivo es consecuencia de la singularidad de las empresas cooperativas en su forma organizativa y en su misión expresada por las personas fundadoras. Pero su principal atributo es que generan actividad económica, y por tanto crean riqueza a su alrededor. Son actores económicos de primer orden que sientan sus raíces en la redistribución equitativa de la riqueza que generan.

Ante esta realidad, las organizaciones, cooperativas y cooperativistas que suscribimos esta Declaración de Sevilla:

1. Queremos y debemos **asumir nuestra responsabilidad como actores económicos y sociales**, y por ello **ser partícipes de la gobernabilidad en los espacios donde se deciden las políticas de empleo.**
2. Queremos y debemos estar presentes en los **espacios de concertación social**, esto es: las mesas de diálogo social, tanto estatales como autonómicas y locales; en los consejos económicos y sociales, y en todos los foros donde se debata y trabaje entre gobiernos, empresas y trabajadores y trabajadoras, acerca de las estrategias y planes económicos para el país.
3. Queremos y debemos **ser parte de las soluciones a los grandes retos** que tenemos en la actualidad como sociedad: desde la transición energética y el cambio climático, a los desafíos tecnológicos y digitales, pasando por la innovación y la consecución de una sociedad más equilibrada, más cohesionada y más socialmente justa. Es decir, seguir construyendo el estado social y democrático de derecho que emana del mandato constitucional.



COCETA

Confederación Española
de Cooperativas
de Trabajo Asociado

Firmado: Luis Miguel Jurado
Presidente

Firmado: Mikel Larrea
Presidente

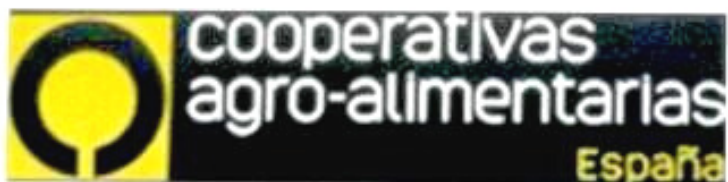
Confederación Española
de Cooperativas
de Consumidores
y Usuarios



**HISPA
COOP**



Firmado: Javier Martínez
Presidente



Firmado: Angel Villafranca
Presidente



Firmado: Juan Casares
Presidente



Firmado: Ariel Guarco
Presidente



Firmado: Carlos Zarco
Presidente



Firmado: Iñigo Albizuri
Presidente



KONFEKOOP

Euskadiko Kooperatiben Konfederazioa
Confederación de Cooperativas de Euskadi

Firmado: Rosa Lavín Ibarra
Presidenta



Fundació • Fundación

ESPRIU

COOPERATIVISMO AL SERVICIO DE LA MEDICINA SOCIAL

Firmado: Carlos Zarco
Presidente

COOPCAT

Firmado: Guillermo Llorens
Presidente



Confederación Empresarial
Española de la Economía Social

Firmado: José Antonio Pedreño
Presidente